



El Partido Comunista de las Tierras Vascas (EHAK) ni sustituye ni continúa a Batasuna

EDITORIAL GARA :: 09/04/2005

Batasuna pide el voto para EHAK, pero el Parlamento que surja de las elecciones del día 17 seguirá siendo una Cámara antidemocrática.

Como era previsible e incluso lógico, Batasuna anunció ayer que retira sus candidaturas no legalizadas y pide el voto para Euskal Herrialdeetako Alderdi Komunista, por considerar que es «la única papeleta y la única opción legal que hay a día de hoy en estas elecciones, que está en absoluta sintonía, no con el criterio ideológico y político de Batasuna, sino con el proceso de superación del conflicto político y armado que plantea Batasuna en este contexto histórico». Tras la anulación de Aukera Guztiak, EHAK asumió el compromiso de aparcarse su programa electoral y su ideario partidista y asumir como eje central de la campaña la defensa de los derechos civiles y políticos que tenía como bandera AG. En opinión de Batasuna, esta opción permite «aprovechar la oportunidad existente en este momento histórico para dar un impulso definitivo a un proceso por la paz y la democracia en este país».

Sin embargo, pese a que la izquierda abertzale ha encontrado, por lo menos de momento, una expresión legal para el próximo 17 de abril ílo que a buen seguro ha llenado de optimismo a su base socialí es preciso recordar que dos opciones electorales han sido expresamente ilegalizadas para estos comicios, y que incluso los aparatos del Estado tienen en su punto de mira a EHAK, lo que evidencia que seguimos encontrándonos en una situación absolutamente antidemocrática. EHAK ni sustituye ni continúa a Batasuna, por lo que la exigencia que sigue estando sobre la mesa del Gobierno español, del Ejecutivo autonómico y del conjunto de partidos políticos es que todas las formaciones puedan concurrir abiertamente y en igualdad de condiciones a cualquier elección. Es decir, el Parlamento que surja de las elecciones del día 17, a pesar de los escaños con los que pueda contar EHAK, seguirá siendo una Cámara antidemocrática que no reflejará de forma directa la voluntad popular de los electores de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Por lo tanto, ése sólo puede ser un Parlamento interino a la espera de la próxima convocatoria de unas elecciones realmente libres.

Entre tanto, EHAK ofrece a un importante sector de la sociedad vasca un cauce de expresión electoral sobre una cuestión de principios básicos, recogidos en la defensa de los derechos civiles y democráticos, la autodeterminación y la justicia social. Ahora queda la espera por ver si defender estas ideas será legal o el Estado español intentará acabar con cualquier atisbo de esperanza para este país que se asome en el horizonte.

www.gara.net

<https://eh.lahaine.org/el-partido-comunista-de-las-1>